

lunes 18 de septiembre de 2017

129 proyectos han participado en el Premio iberoamericano de fotografía del 525 Aniversario



El Premio, dotado con 5.000 euros, premia la creatividad artística fotográfica en el ámbito de los 22 países integrantes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones

Un total de 129 personas con una media de 13 fotografías, han participado en la convocatoria del 'Premio iberoamericano de fotografía 525 Aniversario del Encuentro entre dos Mundos', que tiene como objetivo promover la creatividad artística en el

ámbito de la fotografía iberoamericana. De este modo, se han recibido proyectos de hasta 13 nacionalidades: España, Portugal, Uruguay, Colombia, Argentina, Venezuela, Brasil, México, Perú, Ecuador, Cuba, Bolivia y Chile, quedando de manifiesto la naturaleza iberoamericana con la que ha nacido este premio.

La Diputación de Huelva convocó este premio la pasada primavera enmarcado dentro de las actividades diseñadas para este acontecimiento histórico y especial de gran interés y relevancia para la provincia de Huelva en materias como la cooperación, la cultura, la economía, la cooperación empresarial, la política o la participación ciudadana.

En la convocatoria han participado todos los interesados mayores de 18 años nacidos o residentes en cualquiera de los 22 países que integran la Comunidad Iberoamericana de Naciones. La temática general ha sido libre, ya que el objetivo del Premio es el conocimiento y la promoción de la creatividad en el ámbito de la fotografía iberoamericana.

De este modo, la temática predominante en las cerca de 1.600 fotografías presentadas, ha sido variada, destacándose el retrato de rostros, intentando transmitir modos de vida y experiencias, así como los rasgos marcados por el tiempo y una vida dura. Por otra parte, retratos y primeros planos de niños alegres y jugando en grupo.

También, pueden destacarse las fotografías de paisajes, del medio natural-medio ambiente, donde se reflejan diferentes hábitat donde se instala la vida, espacios maravillosos que al observarlos invitan a la visita, bellas fotografías de

paisajes de ensueño, pero también espacios que muestran algo más que un decorado, en muchos casos enseñan la capacidad humana de adaptación y desarrollo al entorno. Por último, un grupo de proyectos variados que tocan temáticas como la muerte, la esclavitud o el fuego. Según se indicaba en las bases, debe entenderse que la libertad temática es compatible con el reconocimiento de lo iberoamericano como esencia de la convocatoria.

El Premio iberoamericano de fotografía 525 Aniversario del Encuentro entre dos Mundos se encuentra dotado con un único premio de 5.000 euros para el proyecto ganador, que estará sujeto a la legislación vigente en materia fiscal. El Jurado, en el uso de sus atribuciones, tendrá facultad para declarar desierto el premio.

El ganador o ganadora del Premio cede todos los derechos vinculados a la propiedad intelectual de las obras (salvo los morales) y entre ellos los de explotación, participación y compensación por copia privada a la Diputación de Huelva, que los usará exclusivamente con fines de difusión cultural. En todo caso, la propiedad intelectual de la obra corresponde a su autor.

Los trabajos se han presentado en formato de serie fotográfica o reportaje, e incluyen una breve explicación por escrito de la obra presentada. No se han admitido más de un reportaje fotográfico por participante. Cada serie fotográfica ha constado de entre 10 y 15 fotografías, que han sido remitidas como archivos digitales en formato .jpeg de 1500px -el lado más largo- y un máximo de 1,5Mb de peso por archivo de imagen. No se han aceptado ningún proyecto en formato vídeo, .pdf, .tiff, o .ppt.

En cuanto a las obras, se ha descartado aquellas imágenes retocadas en exceso a través de programas informáticos. Han estado permitidos cambios en los ajustes de contrastes, saturación, niveles, etc. En todo caso, será el Jurado quien dictamine la aceptación o rechazo de fotografías retocadas.

El premio se entregará en octubre

Tras el cierre de la convocatoria, la Diputación va a designar un Jurado compuesto por especialistas del mundo de la fotografía y el arte, cuyos nombres permanecerán en el anonimato hasta la resolución pública del premio. El fallo del jurado será inapelable y dirimirá cualquier controversia que pudiera aparecer en el proceso de resolución final. La Diputación Provincial de Huelva no mantendrá correspondencia con los autores de los trabajos presentados a concurso ni devolverá los originales no premiados, que serán destruidos tras el fallo del jurado.

Tal y como indican las bases, la presentación de proyectos concluyó el 1 de septiembre de 2017, a las 15 horas (hora peninsular de España) y han sido descartados de forma automática los envíos con datos y archivos incompletos, incorrectos o dañados que no hayan permitido la valoración de la obra presentada.